Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

26731 - Prácticas tuteladas

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 26731 - Prácticas tuteladas
Centro académico: 104 - Facultad de Medicina
Titulación: 304 - Graduado en Medicina
Créditos: 24.0
Curso: 6
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se desarrolla mediante la asistencia del alumno a diferentes centros asistenciales. Los periodos de rotación establecidos oscilan entre las dos y cuatro semanas. Para cada alumno se establece un ciclo de rotaciones que completa todas las estancias y que se expone a continuación. La rotación por Especialidades será elegida por el alumno de entre las seleccionadas que cuentan con profesorado disponible para permitir una tutorización espécifica. La elección de la especialidad se realizará teniendo en cuenta el expediente académico del alumno

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Encuadrada en el duodécimo semestre del Grado la asignatura pretende la implicación total de los alumnos en los Servicios y Centros de Atención Primaria por los que van a rotar incorporándose de una forma total a las actividades diarias de dichos Servicios

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Departamentos implicados en la Asignatura:

Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Cirugía (Cirugía, Obstetricia y Ginecología y Anatomía Patológica).

Microbiología, **Pediatría**, Radiología y Salud Pública

Otros en relación con las especialidades que finalmente participen

Cada Departamento ha elaborado los resultados de aprendizaje que deben conseguirse a través de las prácticas clínicas. Aunque en muchos casos, los resultados a obtener son equivalentes, se han transcrito en la Guía según lo elaborado por los Departamentos. Los Profesores que impartan estas prácticas clínicas deberán asegurarse de que todos los alumnos tienen la oportunidad de conseguir los resultados de aprendizaje independientemente del lugar de rotación

Se adjunta enlace a la página web de la Facultad de Medicina donde pueden consultarse módulos de rotación y asignaciones:

https://medicina.unizar.es/sexto-curso

Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos

Esta asignatura de prácticas, prevista en grupos pequeños, deberá ser realizada de forma presencial, respetando siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias y académicas

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

BÁSICAS:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS:

CE96 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

MEDICINA

-Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a consultar con el médico y plasmarlos en un documento historia clínica

-Ser capaz de realizar una anamnesis completa centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a las diversas patologías e interpretando su significado.

-Ser capaz de realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado.

-Realizar una orientación diagnóstica a partir de los datos recogidos.

-Solicitar pruebas complementarias adecuadas al diagnóstico diferencial.

-Ser capaz de valorar y vincular de forma razonada las modificaciones analíticas básicas, alteraciones del ecg, radiología básica y otra exploraciones complementarias adecuadamente indicadas.

-Establecer el diagnostico más adecuado en situaciones clínicas.

-Realizar una información adecuada del proceso que afecta al paciente teniendo en cuenta los aspectos éticos.

-Planificar un tratamiento adecuado a todas las circunstancias tanto médicas como personales del paciente.

En habilidades profesionales y sociales relacionadas con el entorno asistencial en que se actúa.

En saber planificar de forma adecuada el trabajo clínico en diferentes entornos asistenciales: Urgencias Hospitalarias, Centro de salud, servicios médicos hospitalarios.

Reflexionar sobre los límites en la atención sanitaria proporcionada a los pacientes en diferentes especialidades: medicina familiar y comunitaria, urgencias y diferentes especialidades médicas.

URGENCIAS

1.-Saber utilizar el triaje como método de estratificación del riesgo para los pacientes que acuden a Urgencias en los motivos de urgencia más prevalentes:

2.-Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a acudir a urgencias y plasmarlos en los documentos vigentes en estos Servicios

3.-Ser capaz de realizar una anamnesis centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a la actuación urgente

4.-Ser capaz de realizar una exploración física que valore el cuadro ***urgente***

5.-Saber realizar una orientación diagnóstica en los cuadros urgentes más prevalentes y solicitar las pruebas complementarias imprescindibles para aclarar el motivo de la urgencia

6.-Ser capaz de indicar los tratamientos básicos de soporte vital

7.- Ser capaz de distinguir entre los pacientes que deben ser dados de alta y los que requieren de observación prolongada/ingreso

TRAUMATOLOGÍA

1.- Ser capaz de realizar una historia clínica

2.- Saber realizar maniobras de exploración clínica básica en patología quirúrgica del aparato locomotor

3.- Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de imagen disponibles en las patologías más prevalentes

4.- Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de laboratorio disponibles en las patologías más prevalentes

5.- Saber indicar la preparación de un paciente antes de la cirugía

6.- Saber realizar vendajes de inmovilización, bien simples o enyesados, en las patologías más prevalentes

7.- Saber realizar una cura de un proceso básico

8.- Conocer las indicaciones de la cirugía, en las patologías traumáticas u ortopédicas más prevalentes

9.- Conocer el funcionamiento básico de un quirófano donde se realiza cirugía del Aparato Locomotor, y sus diferencias con quirófanos de otras especialidades

ESPECIALIDADES.

Debido a la extraordinaria variabilidad de las especialidades que van a participar en la rotación resulta complejo elaborar unos resultados de aprendizaje específicos por lo que se ha decidido elaborarlos de forma genérica para todas ellas. Cada especialidad los adaptará a sus contenidos teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la rotación es que el alumno se integre en el Servicio y participe en todas sus actividades

1.-Ser capaz de seleccionar entre los contenidos de la especialidad elegida y en la que se rote los contenidos más relacionados con la Práctica de un médico general

2.-Ser capaz de relacionarse profesionalmente con el personal del servicio elegido y con el entorno asistencial más directo de este servicio

3.-Saber reconocer las ventajas e inconvenientes de un trabajo multidisciplinar y en equipo

4.- Ser capaz de integrarse en todas las actividades del Servicio elegido

5.- Ser capaz de realizar algún acto médico directo de la especialidad elegida

6.- Adquirir al menos dos destrezas específicas de la especialidad

PEDIATRIA

1.-Adquirir destreza en la anamnesis para obtener la información clínica que permita elaborar una correcta historia clínica, obtener exploración física en la edad pediátrica.

2.-Saber utilizar herramientas precisas para adaptarse en la entrevista a las peculiaridades de cada edad pediátrica:Técnica de entrevista clínica con los padres. Entrevista del adolescente.

3.-Saber realizar una exploración física completa en las diferntes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado y utilizar correctamente las gráficas de crecimiento.

4.- Poder establecer un razonamiento clínico con identificación de problemas, elaboración de hipótesis diagnósticas, diagnóstico diferencialsegún la edad del paciente y elegir las pruebas complementarias adecuadas.

5.-Establecer un plan de actuación terapéutico y de prevención, enfocado a las necesidades del paciente y su entorno familiar y social

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Conseguir y perfeccionar los componentes competenciales esenciales para la actividad clínica que se desarrolla mediante el trabajo individual y en equipo en diferentes ámbitos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

ECOE (Evaluación clínica objetiva estructurada) Fin de Grado:

La ECOE evaluará conocimientos, competencias, habilidades y actitudes de comunicación y las estaciones se relacionaran con todas las materias clínicas estudiadas en el Grado.

Será competencia directa de los Departamentos de la Facultad, concretamente los de Cirugía (Cirugía, Obstetricia y Ginecología y Anatomía Patológica), Farmacología, Fisiología y Medicina legal y Forense, Medicina, Psiquiatría y Dermatología y Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

El resultado de la evaluación de la ECOE designará a los alumnos como APTO/NO APTO Y EN LOS CONSIDERADOS **APTOS**, LA NOTA RESULTANTE, REPRESENTARÁ UN 40% DE LA NOTA FINAL. La puntuación final será el resultado de la media ponderada de las competencias según la tabla de especificaciones global de la prueba.

Los **NO APTOS** no superarán la asignatura.

En los alumnos que superen la ECOE (APTOS) la nota numérica de la asignatura (Prácticas tuteladas [26731]) se obtendrá de la siguiente forma:

1.-NOTA DE LA ECOE: 40% DE LA NOTA FINAL

2.-INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS TUTORES: Supondrá el 30% de la nota final y para esta evaluación se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la consecución de los resultados de aprendizaje específicos de cada rotación.

La nota final será el resultado de las notas medias obtenidas en las diferentes rotaciones sometidas a la correspondiente

ponderación según el tiempo de rotación.

3.-PORTAFOLIOS: Supondrá un 30% de la nota y en dicho portafolio se concretarán las actividades realizadas en cada uno de los módulos de rotación. Tendrá una extensión máxima de dos folios por módulo excepto en la rotación por especialidades que tendrá un máximo de cuatro folios

Los alumnos que resulten NO APTOS en la ECOE fin de Grado tendrán una **segunda convocatoria en septiembre** y se les guardará la nota de las rotaciones del duodécimo semestre para esa convocatoria si las hubieran superado.

Dada la complejidad de su organización, las características de la ECOE de la convocatoria de septiembre serán decididas por el Comité de Prueba, con un calendario para las diferentes estaciones que abarcará el período de exámenes previsto en septiembre por la Universidad, cuyos detalles se publicarán con antelación suficiente.

En caso de no superar la ECOE en septiembre deberán matricularse en esta asignatura el Curso siguiente.

Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda específica, como se realizó en el curso 2019?2020.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura pretende la implicación total de los alumnos en los Servicios y Centros de Atención Primaria por los que van a rotar incorporándose de una forma total a las actividades diarias de dichos Servicios. La metodología se basa en la participación activa del alumno en dichos Servicios

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

https://medicina.unizar.es/sites/medicina.unizar.es/files/archivos/Grado/sextocurso/general_pract_tutel_modulos_de_rotacion_

4.3.Programa

https://medicina.unizar.es/sites/medicina.unizar.es/files/archivos/Grado/sextocurso/general_pract_tutel_modulos_de_rotacion_

Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Fechas clave:

https://medicina.unizar.es/horarios

Fechas de exámenes acordadas en reunión de coordinación de semestre

Fecha de la ECOE en la primera convocatoria: mayo

Fecha de la ECOE en la segunda convocatoria: septiembre

Las horas y aulas exactas se comunicarán con suficiente antelación a través de la página web de la Facultad

Se convocará una reunión explicativa sobre la organización y formato de la prueba con los alumnos a partir del mes de febrero.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

Consultar:

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26731&year=2020